

Exp. 181264 /

Quito, 03 de Enero del 2017

392

Señor

FERNANDO CORNELIO MERINO POZO
PRESENTE.-

De mis consideraciones:

Mediante Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía SISTELNETWRK S.A., celebrada en la Ciudad de Quito el día 29 de Diciembre del 2016, y por decisión general, de los accionistas, designan como Gerente General de la compañía, y en tal virtud ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad al artículo dieciséis literal d) del contrato social, por el periodo estatutario de DOS AÑOS, a fin de cumplir con las atribuciones del estatuto social de la compañía.

La compañía ha sido constituida mediante Escritura pública otorgada ante el Notario Septuagésimo del Cantón Quito, Doctor Ramiro Gonzalo Borja Borja, el 12 de septiembre del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Septiembre del 2014.

3818

Al pie del presente Nombramiento, agradeceremos se sirva expresar su aceptación a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y su Reglamento y este sirva para legitimar su personería.

Atentamente,



Lcda. Magali Alexandra Mora Ojeda

ACEPTACION.- En Quito, con fecha 03 Enero del 2017, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la Compañía SISTELNETWRK S.A., al que me han designado y prometo cumplir con mis obligaciones de acuerdo a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos de la compañía.



FERNANDO CORNELIO MERINO POZO
C.C.040089188-3

TRÁMITE NÚMERO: 694



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	542
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	392
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SISTELNETWRK S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MERINO POZO FERNANDO CORNELIO
IDENTIFICACIÓN:	0400891883
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 3878 DEL 23/09/2014 NOT. 70 DEL 12/09/2014.- SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL